

LA NOCTURNA BENAMAUREL BTT 2026 (04/07/2026)

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. El participante habrá efectuado un entrenamiento adecuado para la citada marcha ciclista, y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.
2. Esta marcha está abierta a todo tipo de aficionado, esté o no en posesión de licencia federativa. Edad mínima: 16 años. No se aceptarán inscripciones de menores de 16 años. Igualmente, todos los menores de 18 años de edad, sin excepción alguna, deberán presentar AUTORIZACION del padre, madre o tutor legal, que autorice su participación en esta prueba y que se encuentran capacitados para poder participar en la misma.
3. Es una marcha competitiva. El nivel de dificultad del recorrido es medio- alto, con un recorrido aproximado de +40 Km. El participante asume que es conocedor de la dureza y el trazado de la marcha.
4. El tiempo total máximo para completar el recorrido será de 3 horas y media.
5. Si en el paso intermedio por meta la organización considera que la distancia con la cabeza es excesiva, ésta podría determinar el “fuera de control” intermedio del corredor y comunicarle que detenga la marcha. En todo caso, si ha superado los 100 minutos al paso intermedio por meta, será declarado “fuera de control”.
6. Se limitará la participación a un número máximo de 320 personas, por riguroso orden de inscripción.
7. Todos/as los participantes que tomen la salida sin haber formalizado su inscripción lo harán expresamente bajo su responsabilidad.
8. Serán descalificados todos los participantes que:
 - No retiren su dorsal en el horario indicado.
 - No lleven colocado de manera visible el dorsal.
 - Suplanten la identidad de otro participante.
 - Circulen por fuera del recorrido señalizado para completar la carrera.
 - Quiten o modifiquen señalizaciones o indicaciones del recorrido.
 - No presten auxilio en caso de necesidad a otro participante.
 - Agredan o injurien a cualquier persona participante, voluntario, miembro de la organización y/o espectador.
 - No respeten el código de circulación.
 - No respeten las consignas de seguridad indicadas por las fuerzas del orden y seguridad del estado, así como las de la propia Organización y voluntarios.
 - No pasen por el control de salida y/o por otros situados en el recorrido.
 - Ensucien o degraden el itinerario arrojando basura.
 - Deterioren los recursos naturales, geológicos, culturales y, en general, el medio ambiente.
 - Utilice vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto de participantes.

- Tengan comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

9. Precio inscripción:

Oferta lanzamiento: 20 €.

Normal: 30 €.

Acompañante: 10 €.

Maillot oficial carrera: 25 €.

Aportación voluntaria ONG: 2 €.

10. La organización en ningún caso se hará responsable de las personas que realicen la marcha sin inscripción.
11. Para tomar parte en esta marcha es imprescindible y obligatorio el uso de casco, sistema de iluminación e indumentaria adecuada. Asimismo, debido a la especial característica de ser una prueba nocturna, por motivos de seguridad y localización, es obligatorio portar teléfono móvil con batería suficiente para completar el recorrido completo. Se recomienda contar con sistema de iluminación de repuesto.
12. La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido de la prueba si cualquier circunstancia obliga a ello.
13. La organización no se hace responsable de los posibles accidentes o daños que los interesados en participar puedan sufrir durante la prueba. Asimismo, los participantes se responsabilizan de su estado de forma y salud al participar en la marcha, asumiendo las consecuencias que sobre su salud puedan derivarse de su participación, eximiendo, en todo caso, a los organizadores de cualquier tipo de responsabilidad.
14. Todos los participantes tendrán derecho a avituallamiento líquido y sólido, que se instalará en el punto intermedio del recorrido.
15. El participante se compromete a autorizar a los Servicios Médicos de la prueba a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si los servicios médicos lo estiman necesario para su salud.
16. Debido a la dureza de la prueba, no es aconsejable que participen personas poco habituadas. Desde la organización se recomienda encarecidamente a todos los participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.
17. Todo el recorrido estará abierto al tráfico y agentes externos, por lo que todos los participantes están obligados a respetar las normas de circulación, prestando especial atención en los cruces donde no se tenga preferencia y en las incorporaciones a carreteras y calles. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si por causas de fuerza mayor y para preservar el correcto desarrollo de la prueba así fuera aconsejable.
18. El participante debe aceptar y conocer que podría encontrarse con todo tipo de vehículos circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido al desarrollo de la misma. Debe aceptar y conocer que existen cruces no regulados por la Organización de la prueba, en los cuales podrían incorporarse a una vía por donde circule cualquier tipo de vehículo. Existen tramos peligrosos en los que deberá extremar la precaución. Que existen descensos prolongados con curvas en los que deberá moderar la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos. Que puede que existan tramos en los que

el estado del pavimento no reúna las adecuadas condiciones de seguridad, y que excluirá a la Organización de la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera, debido al mal estado de las carreteras o sendas, o por motivo de defecto en las infraestructuras viarias. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica deportiva.

19. Por el hecho de inscribirse todo participante se compromete al cumplimiento de este reglamento y renuncia a cualquier indemnización por parte de la organización.
20. El participante es responsable de su condición física, de conocer el circuito y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. El participante exime a La Organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de circulación como por accidentes deportivos. El participante exime a la Organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas por la pérdida, deterioro, robo, extravío u otras circunstancias de sus objetos personales. Especialmente, exime a los anteriormente citados del deterioro que pudiera causarse sobre sus objetos personales el traslado de estos en el vehículo habilitado para la recogida ("coche escoba").
21. Derecho de imagen: La aceptación del presente reglamento implica que el participante autorice a los organizadores a la grabación de su participación en la misma, y da su consentimiento para que se puedan usar las imágenes para promocionar las pruebas en todas sus formas (foto, video, internet, carteles, etc.) y cede todos sus derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que consideren ejecutar. Sin derecho por su parte a recibir compensación económica por ello.

22. CATEGORÍAS DE INSCRIPCIÓN

- a. JUNIOR (16 a 19 años). Nacidos del 2005 al 2008 (siempre que haya cumplido 16 años).
- b. ÉLITE (de 20 a 29 años). Nacidos de 1995 al 2004.
- c. MÁSTER 30 (de 30 a 39 años). Nacidos de 1985 al 1994.
- d. MÁSTER 40 (de 40 a 49 años). Nacidos de 1975 al 1984.
- e. MÁSTER 50 (50 a 59 años). Nacidos de 1965 al 1974.
- f. MÁSTER 60 (60 o más). Nacidos antes de 1965.
- g. E-BIKE.

23. PREMIOS *

- a. JUNIOR 1º, 2º Y 3º MASC Y FEM
- b. ÉLITE 1º, 2º, 3º MASC Y FEM
- c. MÁSTER 30 1º, 2º, 3º MASC Y FEM
- d. MÁSTER 40 1º, 2º, 3º MASC Y FEM
- e. MÁSTER 50 1º, 2º, 3º MASC Y FEM

- f. MÁSTER 60 1º, 2º, 3º, MASC Y FEM
- g. EBIKE 1º, 2º, 3º, MASC Y FEM
- h. GENERAL MASC Y FEM, 1º, 2º, 3º, PREMIOS ACUMULABLES

24. La entrega de trofeos se llevará a cabo a partir de las 00:00 de la noche y tras su finalización, se procederá a los sorteos (hora aproximada).

25. La no presencia en el Acto de sorteos y/o entrega de premios finales se entenderá como renuncia a los premios conseguidos.

26. HORARIOS

- 17:30 - 19:30: Entrega de dorsales en el recinto de la piscina municipal de Benamaurel.
- 21:00: Salida BTT convencional.
- 21:30: Salida eBikes.
- 23:00 – 01:00: Cena para todos/as los participantes, acompañantes y voluntarios en la Plaza Mayor de Benamaurel.
- A partir de 00:00: Entrega de premios y sorteos en Plaza Mayor.

27. POLITICA DE DEVOLUCIONES.

Condiciones para la devolución:

- Si se solicita la devolución hasta el 31 de mayo, se descontarán 2 € de gastos de gestión de devolución.
- Si se solicita la devolución a partir del 1 de junio, se descontará el 50% de la inscripción.
- A partir del 24 de junio no se aceptarán solicitud de devoluciones.

Las devoluciones se gestionarán a través de los canales de inscripción, dependiendo del que se haya utilizado:

- Global Tempo: inscripciones@global-tempo.com

* Para que una categoría tenga premios debe tener al menos 10 inscripciones.